

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO



## Doña Florentina González López,

HA FALLECIDO.

Su hermano (ausente), sus amigos D. Fernando y D. Blas González, D. Juan A. Quintero, D. Adolfo Benítez y D. Juan Castro Febles;

Suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que tendrá lugar á las 6 de esta tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de S. Francisco, núm. 4; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1906.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

## EL REY SE CASA

En la monotonía de la vida nacional el día de hoy abre un paréntesis de alegrías y regocijos. El rey se casa. España se alborozó. Madrid entloquece, y el bronce de las campanas y los cañones anuncia la fausta nueva.

El idilio de Wigth va á ser coronado de azahares. La coyunda matrimonial habrá juntado á estas horas dos almas juveniles, repletas de amorsos, ilusiones y esperanzas. Himeneo ha asaltado el trono de los reyes, erigiéndose en omnimodo tiranuelo. A sus plantas las áureas coronas se abaten, la grandeza se postra, los más altos principes de la tierra se doblegan, rendidos y respetuosos como vasallos entregados al acatamiento y culto de una Divinidad. ¡Feliz, afortunado Himeneo que mandas hoy en España, aunque tu reinado, por lo fugaz y pasajero, apenas dure el espacio de una mañana!...

Regocijaos españoles, ha dicho el gobierno. Cantemos un epitafio, añade la prensa monárquica.

Y como si estos estímulos no fuesen suficientes á llevar el júbilo al pueblo y como si se temiera que el olvido ó la indiferencia pudieran sustraernos al entusiasmo campanas vocadoras repican alegremente y músicas tempraneras recorren las calles cantando Diana.

Más todo se habrá consumado á la hora de ahora. Las nupcias reales ya no constituirán una preocupación de Estado; las cancillerías europeas reposarán satisfechas sobre sus laureles; el humo de los fuegos de artificio se habrá desvanecido, el gobierno volverá á sus prosaicas ocupaciones. Faltará solamente, para dar por terminada la ceremonia, que el pastel de la boda se reparte equitativamente, sin disgustar á nadie, entre invitados y palaciegos.

Y ved aquí cómo todo, hasta el más romántico idilio, degenera en un fin vulgar: en un pastel.

San Pablo lo dijo: *Deus venter est.*

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Capitulaciones

Madrid 31 (0'45)

Se han firmado en el palacio de el Pardo las capitulaciones para la boda del rey.

El acto revistió la mayor solemnidad.

Asistieron las embajadas de las potencias.

### Siguen las fiestas

Esta noche se han inaugurado las iluminaciones.

Estas ofrecen grandioso efecto. Millares de personas invaden las calles.

La animación sigue en aumento.

### Crisis

Dicen de Italia que Sonnino se ha negado á la formación de nuevo ministerio.

El rey ha entregado el poder á Giolitti.

Este presentará mañana la lista de los nuevos ministros.

Esta crisis apasiona los ánimos en Italia.

Constituirá un gabinete radical, con elementos del partido socialista.

## REVOLUCIÓN QUE AVANZA

En la apertura de la Duma se han puesto de manifiesto los progresos que la Revolución ha hecho en el pueblo ruso y se ha demostrado que la autocracia está herida de muerte.

Leyó el zar su discurso que no satisfizo, que no podía satisfacer á los representantes del pueblo, y éstos guardaron el silencio recomendado por Mirabeau para enseñanza de los reyes. Después de esta lección, que no aprendió Luis XVI y que tampoco aprenderá Nicolás II, se han negado á prestar juramento de fidelidad al zar, como soberano autócrata, cien representantes de la Duma, y cuando se les ha intimado por los ministros á prestar dicho juramento, han mantenido con gran energía la negativa, alegando que el pueblo que les ha elegido aborrece el absolutismo, y que ellos no pueden desobedecer los mandatos de sus electores.

Con enojo y asombro, según los corresponsales, ha sido comentado el hecho en la corte del zar, con el mismo asombro y enojo que fueron comentados en la corte de María Antonieta los primeros actos de independencia y soberanía de la Asamblea Nacional.

Contrastando con el enojo de cortesanos y burócratas, de todos los puntos de Rusia llegan millares de telegramas al palacio de Tarrida testimoniando la adhesión del pueblo y de la clase media á la Duma y excitando á los diputados á adoptar una actitud enérgica y decidida en defensa de los derechos de sus mandatarios.

En vista de esta unión compacta de todo el pueblo ruso ansioso de reivindicar sus derechos, los optimistas creen que no

habrá lucha, que la autocracia se dará por vencida antes de intentar la más pequeña resistencia.

No participamos de tan halagüeñas esperanzas. No podemos creer que la autocracia rusa se sustraiga á los prejuicios, á los egoísmos, á la ceguera de todas las instituciones que van á morir. La autocracia seguirá luchando hasta caer aniquilada. La autocracia defenderá su existencia por todos los medios, y aunque para ello tenga que exterminar á casi todo el pueblo ruso. Cien mil presos políticos gimen á estas horas en las cárceles del imperio y todavía ha de aumentar el número, por que en este duelo á muerte no caben arreglos ni componendas: ha de morir irremisiblemente la autocracia y ha de morir matado, exterminando, hasta el último momento de su existencia.

Al final de su calvario encontrará Rusia su libertad, su verdadera grandeza. Rusia es un pueblo que nace. ¡Si pudiéramos decir lo mismo de España, de esta España que tanto se parece á los pueblos moribundos!

## SOCIAL

### LOS NIÑOS

Cuanto se relaciona con la infancia hállese tan abandonado entre nosotros que causa rubor y hemos de sentirnos avergonzados al conocer las leyes y disposiciones de otros países, que tienden á proteger é ilustrar á los niños, único medio de obtener más tarde ciudadanos capaces de ejercitar sus derechos y cumplir sus obligaciones sociales.

Los niños representan el porvenir en todos los órdenes de la vida; son los llamados á realizar los progresos, y esas reformas que con tanto interés vienen estudiando los pueblos modernos para mejorar la condición de las distintas clases que integran el cuerpo social.

Difícil es conseguir esto, si no se concede preferente atención á educar los niños, evitando por todos los medios posibles, que dejen de asistir á los centros de enseñanza, y que esta no encuentre para su desarrollo provechoso, todas las facilidades necesarias.

El espectáculo que ofrecen centenares de niños vagando por esas calles, es ciertamente de lo más triste, y nos recuerda las descripciones de los pueblos de Marruecos, que hace tiempo leímos, debidas al notable escritor italiano Edmundo de Amicis, en su viaje de exploración por el africano imperio.

Esa hampa formada de pequeños seres abandonados á sus instintos, á los que ni siquiera alcanzan los correctivos de las leyes, pues su pequeñez les hace irresponsables, produce constantemente un contingente de criminales empedernidos, capaces de llevar á cabo los delitos más repugnantes.

Évitese esto, exigiendo responsabilidades á los padres, recluyendo en asilos y casas de corrección á los que carezcan de ellos; y seguramente habráse dado un paso de verdadero progreso.

Por otra parte, las Juntas de Reformas Sociales, en las que recientemente se han creado secciones, cuya misión principal es proteger á la infancia, deben ocuparse en este asunto con la preferencia que reclama, y proponen al Instituto central todas aquellas medidas que tiendan al indicado objeto, incluso leyes especiales que regulen la forma de atender á esta necesidad imperiosa.

El abandono de los niños es uno de los muchos síntomas que se notan en los pueblos decadentes, que faltos de iniciativas y de energías, descuidan todo aquello que

representa beneficios futuros, para entregarse, en luchas estériles, á la resolución de problemas del momento, que carecen de interés general y jamás entrañan verdadero patriotismo.

## La retirada de los monárquicos

Con este título publica hoy *El Tiempo* un largo artículo de prosa leguleya, desprovista de toda clase de razones, para relatar un incidente trivial de la sesión de ayer en que las mimosidades y convencionalismos de los conservadores se pusieron una vez más de manifiesto.

Se trataba, en efecto, de un asunto de índole particularísima en que estaban interesados, no sabemos por qué clase de conexiones, los amigos de *El Tiempo* y algunos rabulillas de los que se amparan bajo el manto protector de la política local, para saciar ambiciones tacañas, con perjuicio evidente y quebranto sensible de los sagrados intereses del pueblo.

Había que favorecer á una empresa, —la del cinematógrafo que funciona en nuestro teatro,—había que corresponder á sus prodigalidades, había que fomentar un negocio particular ó colectivo según malas lenguas, y para ello había que mover á los amigos de *El Tiempo*, llevándolos como un solo hombre, como una sola voluntad á las órdenes del jefe de la tribu Sr. Fernández. Esa empresa, ese cinematógrafo, está causando grandes daños á nuestro teatro, cuyo menaje está hecho una lástima por consecuencia del uso y abuso que de él se hace con espectáculos como el que nos ocupa, más propios de barracones que de coliseos. Su director, además, ha tratado de imponerse al mismo Ayuntamiento como si la cesión de aquel edificio fuese un privilegio exclusivo del cinematógrafo, habiéndose dado el caso inaudito de que al solicitar una institución benéfica, el asilo *Victoria*, dicho coliseo para la celebración de un concierto, se le pusiesen trabas por aquél, exigiendo localidades gratis, negándose á desalojar la platea donde tenía instalada la maquinaria y señalando otros requisitos tales, que se hizo necesaria la intervención del presidente de la Comisión de teatros, nuestro amigo el Sr. Cañadas, para conjurar el conflicto, atendiendo los lógicos propósitos de las damas santacruceñas en favor de la infancia desvalida. Y como si todo esto no fuese bastante á agotar la paciencia de nuestros municipales, anoche, á pesar del acuerdo del Ayuntamiento de no autorizar el espectáculo hasta que la comisión informase en legal forma, celebróse también función de cinematógrafo y se seguirán celebrando, por lo visto, en lo sucesivo hasta acabar de destrozar, como parece se pretende, todo el menaje del teatro. Pero, de cualquier forma, hay que proteger á la empresa, padezca quien padezca, menoscábense ó no los intereses del pueblo, y á ello fueron dispuestos los conservadores á la sesión de ayer, para atropellarlo todo hasta llegar á la meta de sus deseos.

De lo ocurrido en esa sesión hace *El Tiempo* una extensa reseña, tergiversando los hechos, adulterando la verdad y poniendo de su cosecha lo que más conveniente le ha parecido.

Dice el colega, después de una serie de extrañas consideraciones, que la presidencia saltó por encima de la ley, atropellando por todo. ¿Por qué? Pues por no admitir un informe perfectamente ilegal: un informe en que el cuerpo del dictamen aparece firmado solamente por dos individuos de los cinco de que se compone la comisión; y como quiera que la ley dispone de manera terminante que esos informes han de emitirse por mayoría, no

siendo 2 la mayoría de 5, la presidencia no podía hacer otra cosa que no admitirlo, máxime cuando no se trataba de asunto de urgencia, y, para mayor abundamiento de razones, cuando existía el precedente de que el propio alcalde de R. O. D. Pedro Schwartz, en una de las sesiones verificadas por el Ayuntamiento en Octubre de 1905, retiró de la orden del día un dictamen emitido en expediente sobre autorización de una fábrica de pan, por considerar que tenía autorización para ello, como así lo reconoció la corporación.

Además no puede estimarse parte del dictamen el voto particular que separadamente emitió el Sr. Cañadas en el asunto de que se trata, y por consiguiente no cabe admitir el criterio del Sr. Fernández, de que el dictamen venía firmado por tres, pues conforme a la Ley, los votos particulares pasarán a ser parte de los dictámenes de las comisiones después de discutidos y aprobados por el Ayuntamiento. Implícitamente, pues, está reconocido que el informe se ha emitido por la minoría de la Comisión.

En cuanto a la retirada de ayer, iniciada por los conservadores, también está perfectamente justificada. Como en el Ayuntamiento han hecho y vienen haciendo lo que les conviene, lo que les interesa particularmente, en pugna con la representación popular que ostentan emanada de los colegios rurales cuando no del amano de los munidores, su actitud de ayer ha sido la más airosa, la que correspondía a su contrariedad por un pequeño revés de sus miras egoístas.

Por último, para que el atropello y el arbitrario acuerdo del Sr. Acuña no parezcan tan inauditos a los redactores de *El Tiempo*, recuerden cuando sus amigos, incluso su *leader* Sr. Fernández, que ahora quiere aparecer tan pulcro y tan amante de la legalidad, sometieron a votación, y así lo acordaron, que no se cumpliera el Reglamento para el orden y la celebración de las sesiones, pues de tener que cumplirlo no hubieran obtenido sus deseos, lo que motivó la protesta y la retirada de los republicanos.

Esto si que es pisotear la Ley, haciendo un acto de verdadero absolutismo, y poniéndose por montera a todo un pueblo.

## Guillermo Fernández

D. E. P.

Una terrible desgracia aflige en estos momentos a nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Inocencio Fernández. Su hijo Guillermo, que hace pocos días embarcó para el Extranjero, ha fallecido en Portugal, según noticia telegráfica recibida hoy en esta Capital.

Esta prematura muerte, en circunstancias tan tristes, ha sido un golpe cruel para el señor Fernández y su atribulada familia, igualmente que para los numerosos amigos del infortunado joven que tantas simpatías se había granjeado entre todos nosotros por la nobleza de su carácter y la bondad de su corazón.

Hondamente afligidos por la infausta noticia enviamos al inconsolable padre del finado, lo mismo que a toda la familia doliente, con la que nos une el vínculo de verdadera amistad, nuestro pésame por tan inmenso dolor y nuestros consuelos más fervientes.

## NOTA DEL DÍA

Lo que ocurre en Madrid, a pesar de los pesares, viene revestido de cierto carácter oficial, ni más ni menos que si la capital del reino fuese algo así como una diputación general donde llevaran, todas las provincias, representantes, no ya para la defensa de sus aspiraciones políticas y de sus intereses materiales, sino para sancionar, con el dictado de "acontecimiento nacional", todos los accidentes que se registran en la villa y corte.

Así se explica que, un suceso cualquiera, de ocurrir en Madrid a tener por escenario el circuito de una capital provincial o de un pueblecillo rural, ocupe la atención de la prensa en muy distintas proporciones, como está pasando en el caso a que me refiero.

El bondadoso lector recordará que, hace

algunos días, los periódicos venían horripilantes, relatando un crimen perpetrado en Madrid por un caballero que, en un raptó de no sabemos qué, mató a su hija y a una nietecita que vivían en su compañía, suicidándose después de tan memorable hazaña.

Entonces se concedió al hecho, grande importancia.

Poco tiempo después, un hecho análogo conternó al vecindario de Tiermes (Zaragoza). Se trata de un carabinero que, en un acceso de ira, mató, a puñaladas, a su mujer y a tres hijos de ocho, seis y cuatro años, suicidándose después de pegar fuego a su vivienda.

El hecho, mucho más grave, mucho más conmovedor que su precedente, apenas si llegara a ocupar la atención de los rotativos, confirmando sarcásticamente lo que nunca segundas partes fueron buenas.

Y pasará a los anales de criminalología como un apunte vulgar, porque, después de todo, dejando a un lado las circunstancias de lugar y gravedad, el crimen de Tiermes no legará a la conciencia social o a su representación oficial los tribunales de justicia, ni un criminal en quien cebarse, ni un triste heredero a quien poner en peligro de confiscación.

CEYEFE.

## Ayuntamiento

Abrió la sesión celebrada ayer tarde el 1er. teniente de alcalde D. Carlos Calzadilla, concurriendo los concejales señores Acuña, Estévez, Trujillo, Delgado Lorenzo, Mendizábal, Ballester, Ruiz, Siliuto, Sicilia, Benítez (D. Anselmo), Díaz Llanos, Feria, Ramírez, Fernández y Hernández y Pérez Soto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto presentado por el Sr. Arquitecto, referente a las obras del local depósito de bombas, donde ha de instalarse la segunda tenencia de alcaldía.

Resolver en sentido favorable la instancia de D. Manuel Castro Fariñas, sobre reparación de una atarjea del agua del abasto público, en la calle de Jesús Nazareno.

Al tratarse del expediente sobre venta mensual de diez horas de agua para riego de árboles de la finca que posee el señor Wolfson, se leyó el informe de la Comisión de aguas y montes; pero como éste no lleva más que una sola firma y para ser válido ha de suscribirlo una mayoría de dicha Comisión, se retiró el asunto de la orden del día para tratarlo en la próxima sesión, presentándose de nuevo el dictamen firmado en debida forma.

Se concedió permiso a la Asociación caritativa de la Infancia para establecer un Bazar en la plaza de la Constitución durante las fiestas de Mayo del año próximo.

Fué resuelto favorablemente el expediente promovido por los Sres. Hijos de Ruiz Arteaga, para construir sobre la zona marítima del puerto unos almacenes como ampliación a los que poseen en el muelle.

Se ausentó de la sala el alcalde accidental Sr. Calzanilla, ocupando la presidencia el tercer teniente de alcalde don José Acuña.

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión del teatro, en la instancia de D. Cándido Rosas, pidiendo concesión de prórroga en el arrendamiento de dicho edificio para continuar actuando el cinematógrafo durante el mes de Junio.

En sentido favorable firman el dictamen los Sres. Fernández y Feria.

El Sr. Cañadas suscribe su voto particular en contra, fundándose en el notable deterioro que sufre el edificio, y, sobre todo, las butacas.

Manifestó la presidencia que no debía concederse validez al informe por no expresar el criterio de la mayoría de la Comisión, indicando por tanto que procedía retirar este asunto de la orden del día, pasando de nuevo a la Comisión para que dictaminara debidamente.

En la misma forma se expresó el señor Ballester, haciendo idénticas consideraciones que el Sr. Acuña.

El Sr. Fernández hizo uso de la palabra, suscitándose ruidoso incidente al defender su opinión en contra de lo expuesto por la presidencia, y pidió se sometiese a votación el criterio del Sr. Acuña, ya que

éste insistía en que no procedía votarse el informe por no considerarlo ajustado a la legalidad.

La discusión, en la que intervinieron además de la presidencia los Sres. Fernández, Ballester y Delgado Lorenzo, fué larga y borrascosa, produciendo expectación en el público.

El Sr. Acuña mantuvo su criterio dando por terminada la discusión y retirando el informe para que vuelva de nuevo a la comisión.

El Sr. Fernández pidió constase en acta su protesta y abandonó la sala prometiendo alzarse ante el Gobernador del acuerdo de la orden del día.

Con el Sr. Fernández se ausentaron los concejales, Sres. Pérez Soto, Feria, Ramírez, Díaz Llanos, Benítez (D. Anselmo), Sicilia y Siliuto.

Continuó la sesión, acordándose ceder el Teatro al transformista imitador de Frégoli, D. José Toreski, para que pueda trabajar durante el mes de Julio ó cualquier otra fecha posterior; pero sin que en el espectáculo funcione el cinematógrafo que ofrece.

Leída una instancia de D. José Antonio Pallés pidiendo se le entregue la llave de la casa que donó al Ayuntamiento, lindando con el camino de Pescadores, próxima al fuerte de Almeida, se acordó que obre la llave en poder de dicho Sr. Pallés hasta tanto disponga el Ayuntamiento de la demolición de la casa para la ampliación del citado camino de Pescadores, con cuyo objeto fué donada por su propietario.

Se dió cuenta de un oficio del Teniente de Alcalde D. Adolfo Benítez, renunciando el cargo de comisario del Cementerio, acordando la Corporación no admitir la renuncia; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco y media de la tarde.

## EFEMERIDES CANARIAS

31 Mayo 1494. Sangrienta y célebre batalla de *Acentejo*. Es este el acontecimiento militar de más importancia que ofrece la Historia de Canarias; más sangre española fué en esta sola batalla derramada, que en todas las demás de la conquista del Archipiélago.

31 Mayo 1743. Una escuadra inglesa al mando del comodoro Carlos Windson fondea en el puerto de San Sebastian de la Gomera, después de un vivo cañoneo contra el pueblo; intentan un desembarco, pero son rechazados por los naturales del país.

31 Mayo 1869. Se suprime el presidio correccional de la provincia establecido en esta Capital, de orden del Poder ejecutivo, disponiendo la traslación de los penados al de igual clase de Sevilla.

## Crónica general

**Viajes económicos.** — A las proposiciones que el Director de *La Correspondencia de España*, Sr. Romeo, iniciador de los viajes económicos a estas islas, ha hecho al Sr. Camacho's, ha contestado éste comprometiéndose a facilitar a los *touristas* españoles, hospedaje y todo gasto de viaje al interior por 25 pesetas diarias cada persona.

De realizarse el proyecto los excursionistas saldrán de la Península en el Transatlántico el día 7 de cada mes, y regresarán de aquí en el *Villaverde*.

Los viajes serán mensuales.

**Matriculas.** — Hoy expira el plazo de la matrícula para ingresar en la escuela municipal de música, anexa a la banda.

Hasta ayer se había hecho un buen número de inscripciones y han sido ya recogidas por los interados 12 matriculas.

**Contrata.** — Por una acreditada Sociedad de Santa Cruz de la Palma se han hecho ventajosas proposiciones de contrata a las Sritas. Rosa Fernández y Amparo Reco, del cuadro cómico-lírico del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, por si éstas quieren aceptarlas para actuar en el Teatro de aquella localidad, durante el mes de Junio entrante.

**Instancia.** — Se ha remitido a informe del Sr. Arquitecto la instancia de D. Antonio Lecuona, presentada en el Ayuntamiento a nombre de su hijo don Sixto, pidiendo permiso para colocar una verja de hierro en un jardín que posee en la calle de Mendez Núñez.

**De Cuba.** — Procedente de la Habana y escalas ha fondeado esta mañana en bahía el vapor *Miguel M. de Pinillos*, conduciendo para este puerto 129 pasajeros.

Para la Península lleva 193 de tránsito.

**Nombramiento.** — La Dirección general de Obras públicas ha nom-

brado escribiente tercero de esta jefatura a D. Antonio Alvarez Morales.

**Artistas.** — El próximo día 7 debe llegar a Las Palmas una compañía de zarzuela del género chico que debutará en el Circo de Cuyás el día 9.

Terminado su compromiso en la Gran Canaria se trasladará probablemente la compañía a esta ciudad para dar una serie de representaciones.

**Vendedores a bordo.** — En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan las matriculas para el corriente año de los individuos sujetos a los arbitrios de cicerones y vendedores a bordo de los buques, con el fin de que, en el término de 15 días, puedan alegar en su defensa lo que estimen más conveniente a sus intereses.

**Quintas.** — Por la Alcaldía se dispone que los padres y hermanos de mozos que se hallen ausentes en ignorado paradero por más de 10 años, se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento a instruir los oportunos expedientes, antes de los seis meses del alistamiento en que los mozos deben entrar en quintas, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento del 23 de Diciembre de 1896.

**Sorteo.** — En el sorteo verificado ayer tarde en el Ayuntamiento para la amortización de 20 acciones del empréstito municipal de un millón de pesetas, emitido en 1.º de Julio de 1898, resultaron amortizadas las señaladas con los números 1.665, 1.231, 1.586, 670, 769, 73, 1.261, 177, 662, 12, 360, 208, 1.433, 813, 1.537, 1.839, 126, 562, 1.807 y 1.998.

**Fiesta oficial.** — Hoy con motivo de la boda regia, no ha habido despacho en los centros oficiales.

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### La boda

Madrid 31 (12).

Acaban de salir para la Iglesia de los Jerónimos, formando comitivas independientes, el rey y su prometida. Esta iba bellísima, (textual).

El público la ovacionó.

Durante el desfile ha habido orden completo.

En este momento se celebra la ceremonia religiosa del casamiento.

Los reyes regresarán en coche coronal.

Escasez de noticias.

### Mesa.

## PARA EL COMERCIO

### Buques que se esperan esta semana:

Día 31 Para Capetown, vapor *Galeka*. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Junio  
1 Para Las Palmas y Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de La-Roche.

1 Para Las Palmas y Londres, vapor *Morocco*. Hy. Wolfson.

1 Para Londres, vapor *Johannesburg*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

1 Para Londres, vapor *Gothic*. Hamilton y C.<sup>a</sup>

1 Para el Havre, vapor *Amiral Aube*. Hardisson hermanos.

1 Para Southampton y Hamburgo, vapor *Itaro*. Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

1 Para Londres, vapor *Waimate*. Hamilton y C.<sup>a</sup>

2 Para Londres, vapor *Suevic*. Hamilton y C.<sup>a</sup>

2 Para Hamburgo, vapor *Tijuca*. Hamilton y C.<sup>a</sup>



En vista de la exposición en un almacén de esta plaza de una ilegítima é imperfecta copia litográfica del Panorama de Santa Cruz de Tenerife, cuya venta exclusiva tiene la Casa de Alexandre, ésta pone en conocimiento de sus clientes que, enterado de ello su autor Mr. Melvin Vanimann prepara el envío de copias legítimas, también litográficas, que se pondrán á la venta á precios más reducidos y sin letreros anunciadores de hoteles. (220)

**Se venden Fincas rústicas en el Valle de Arona.**

Para informes, dirigirse á D. Francisco Rodríguez, en Arico. (216-1m)

**SE VENDE** una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte. Informarán en esta imprenta. (223)

**Don Carlos Franquis DENTISTA**

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

**Parker & Co. 3, Rainford Square LIVERPOOL.**

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

**Se vende**

una estantería y mostrador, varios enseres de lo mismo para comestibles. Darán razón, Consolación núm. 49. (207).

**Hy. Wolfson CASA DE BANCA Y CAMBIO**

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife

**Taller de fundición**

El maquinista naval Miguel Llcena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

**Zapatería y peletería de Jerónimo Delgado y Reyes**

En esta antigua y acreditada zapatería, se ha recibido gran variedad de calzado, de las mejores fábricas de Mahón, para caballeros, señoras y niños; también se confeccionan, calzado á la medida, para los que deseen comodidad y buen gusto.

32, SAN AGUSTÍN, 32 (203-30) Laguna de Tenerife.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.**

**El Japon**

Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

En este acreditado establecimiento, acaba de recibirse el más nuevo y variado surtido en telas dibujadas y con trabajos empezados, para toda clase de labores, galón para encaje inglés última novedad para adornos, en hilo y seda, cintas, liberti, raso y fantasía, lo más bonito en plumas, flores y frutas, para adornos de sombreros, á precios baratísimos, boas y abrigos de señora, extenso surtido en corsets, medias y calcetines para señoras y niños, el surtido más completo en seda lavable, torcida, fiolja y argelina, hilo brillante Cristallín, para toda clase de bordados y labores; en todas las escalas de colores y tonos, hilo y seda para coser á máquina clase superior en todos colores, camisetas de lana con formas para señoras.

Grandes novedades en tarjetas postales. El surtido más bonito y variado en juguetería y muñecas, á precios muy baratos.

Visítad este establecimiento y os convencereis

Se vende muy barata una **estantería.**

Dan razón, Viera y Clavijo, n.º 21. (06-15)

**Se vende**

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

**Máquinas SINGER para coser**

TODOS LOS MODELOS

á plus. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

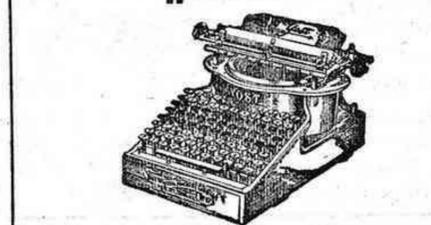
Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

**SE VENDE** un grupo de cuatro casas en la calle de Santiago y San Antonio, marcadas con los números 25, 27, 1.º y 1.º segundo respectivamente. En la misma casa se vende un piano. Informes en el número esquina. 27. (201)

**Máquinas de escribir sistema**

**"YOST"**



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

**August Stier HAMBURGO**

Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS,**

**Bananas,**

**Tomates,**

**Almendras,**

**Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

**LA LUZ "LUX"**

El alumbrado más barato en relación á su fuerza y más hermoso del mundo. Ausencia de todo riesgo de explosión. Luz perfectamente blanca, tranquila sin oscilaciones que tanto desdican de la belleza de un alumbrado.

La Luz LUX es magnífica para alumbrado de casas de campo, jardines, parques, ciudades, fábricas, talleres, mercados, boticas, iglesias, calles, sitios de reunión etc.

Pidanse catálogos y precios á los concesionarios,

LINNELL & Co. Imeldo Seris 34. Santa Cruz de Tenerife. (222-15)

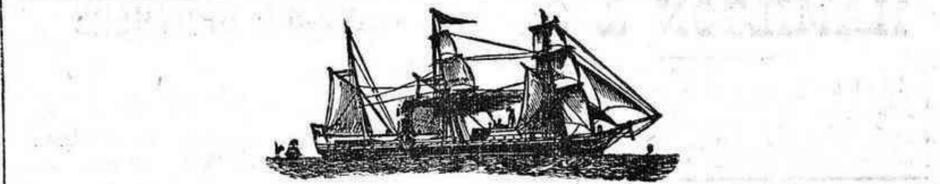
**Fábrica de HIELO**

Santa Cruz de Tenerife. -- Regla, núm. 2 Teléfono 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en barras de 7 kilos, y por partidas importantes, haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: **Pesetas 0'20 el Kilo.**

Rebaja convencional tomando de 500 Kilos en adelante. Dirijirse también á la casa calle del Dr. Allart (antes Sol) núm. 33 y 35, Teléfono 226 y Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 19, Teléfono 183. (199)



**SERVICIOS TRASATLÁNTICOS**

**SERVICIO EXTRAORDINARIO DE VIAJEROS**

CON BILLETES DE IDA Y VUELTA, Y GRAN REBAJA DE PRECIOS DESDE LOS PUERTOS DE Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma

**Á MADRID**

por los Vapores de esta Compañía y los ferrocarriles Andaluces y Madrid á Zaragoza y Alicante, con motivo de la

**Boda de S. M. Don Alfonso XIII**

Y FESTEJOS ESPECIALES

que han de celebrarse en la Corte, desde el 30 de Mayo al 8 de Junio de 1906

**FECHAS DE SALIDAS DE CANARIAS**

De Santa Cruz de La Palma . . . . . el 29 de Mayo.  
De Santa Cruz de Tenerife . . . . . el 1.º de Junio.  
De Las Palmas . . . . . el 1.º de Junio (dos vapores).

**FECHAS DE SALIDAS DE CÁDIZ PARA CANARIAS**

El 22 de Mayo, para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
El 30 de Mayo, para Las Palmas, y  
El 7 y 15 Junio, para Tenerife.

**Precios de los Billetes**

CLASES	Desde Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma á MADRID y regreso					
	TRAYECTO MARÍTIMO		TRAYECTO POR FERROCARRIL			Precios totales
	Compañía Trasatlántica	Impuesto	Andaluces	M. Z. A.	Impuesto	
1.ª	P. C. 187 . 50	P. C. 3 . 00	P. C. 21 . 04	P. C. 49 . 87	P. C. 7 . 09	P. C. 268 . 50
2.ª	P. C. 112 . 50	P. C. 2 . 00	P. C. 14 . 29	P. C. 33 . 89	P. C. 4 . 82	P. C. 167 . 50
3.ª	P. C. 75 . 00	P. C. 1 . 00	P. C. 7 . 55	P. C. 17 . 91	P. C. 2 . 54	P. C. 104 . 00

— NOTAS —  
Por todo billete se percibirá además pesetas 0'10, en concepto de sello de recibo (timbre móvil).  
Los billetes son personales é intransferibles. (214)

**Molduras** para puertas, ventanas, guardaciones, etc.

Se vende un completo surtido en los almacenes de lo) Sres. Elder Dempster y Cia.--Alfonso XIII, 84. (199s)

**Atención.** Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

**Fernández y Padilla Cirujanos dentistas**

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

**NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO**

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

**Buques á la carga**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Mayo
Londres	Inkonka Insizwa	
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa Bay	Galeka Inanda	31 31
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart y Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Desterro Entreiros	
Puertos de la Costa Occidental de África.	Inna Woermann	
Puertos del Rto de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Luisisco.	Border Knight	

**British and African Steam NAVIGATION C.ª**

El magnifico vapor correo inglés **Oron** de 4.000 toneladas, llegará á este puerto el 3 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 900 toneladas métricas en las bodegas, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 81.

**YEOWARD BROTHERS**

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 1.º de Junio el magnifico y rápido vapor frutero

**Avocet**

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.  
Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

**Servizio Italo-Spagnuolo**

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Genova

El magnifico vapor italiano

**Alemagna**

saldrá de este puerto el 12 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de África é Islas Canarias.

**Bucknall Line**

El magnifico vapor correo inglés

**Johannesburg**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

**Sociedad anónima**

de navegación trasatlántica (antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

PARA VIGO, CORUÑA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

**Puerto Rico**

deberá llegar á este puerto el 5 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba

El magnifico vapor español

**Juan Forgas**

deberá llegar á este puerto el 10 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

**Vapores trasatlánticos**

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Para Cádiz, Málaga y Barcelona

El vapor español de gran velocidad

**Miguel M. Pinillos**

deberá llegar á este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnifico vapor correo inglés

**Iluro**

de 4500 toneladas llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á

SOUTHAMPTON Y HAMBURGO

con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

**OTTO THORESEN**

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 30 de Mayo el magnifico vapor

**San Telmo**

admitiendo carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0  
Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**Charles Kauffman**

44, FLORAL ST.

**LONDON**

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magnificos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

**LA GADITANA**

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia.

La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores y El Cuadrado son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra.

También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de La Gitana, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado Napoleón, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados Manzanilla pasada, Son Leon, Manzanilla especial ARGÜESO FINA OLOROSA y el acreditado amontillado marca LAS MEDALLAS.

De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido.

Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca

C. Maier y Comp. de Cádiz.

(169)

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

**FORWOOD BROS & CO.**

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**Morocco**

saldrá el día 1.º de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1

**AL PÚBLICO**

Por retirarse del negocio se realizan las existencias del establecimiento de tejidos de la calle Norte, núm. 1, con una baja considerable del precio de costo.

Se admiten proposiciones para el traspaso con ó sin existencias.

NO SE DAN MUESTRAS. (217-8)

**Messrs. Ravina & Co.**

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden. LONDON.

**Messrs. Woodal & Co.**

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court. LIVERPOOL.

**J. Godenrath & Co.**

Fruchthof. HAMBURGO.

**NICOLAIDIS & BENASULI.**

13 Rue Haxo. MARSELLA.

**Yaussens Frères.**

Quai Wallon 39-40. AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques. Representante,

GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.